Otros acordaron se pregone que ninguno se a
osado de entrar en esta ciudad por la
muralla ni portillo della sino fuere por
la puerta y trayendo testimonio so pena
de que sera rigurosamente castigado
y ansi mismo se a osado de que ninguno
se a osado de resibir en su casa que sped
ninguno sino fuere llebando sedula del
S.or al cal de mayor primero

Ldo Hernandez Gonzalo de Sepulveda

Cate mi

Juan Martinez
de Montoya

+

En la muy noble y leal ciudad de Cartagena y sala de su
junta mi barto sabado dia ordinario veinte y dos
del mes de junio de mil y seiscientos y catorze
años se juntaron el ldo pedro de Barrionuebo
y alanis al cal de mayor diego bienbenjud Ro
zi que el capitan pedro marques de Rueda el capitan
alonso gs de sepulbeda el capitan juan de
espinosa bacho el capitan juan gs de sepulbe
da agustin gauia de la seres el mozo fran.co
di guero esteban muñoz lucas de la fuente
pallares don luis gauia de la seres resibe